

1

Nombre Localidad			
Antonio Nariño	Barrios Unidos	Bosa	Chapinero
Ciudad Bolívar	Engativá	Fontibón	Kennedy
La Candelaria	Los Mártires	Puente Aranda	Rafael Uribe Uribe
San Cristóbal	Santa Fe	Suba	Sumapaz
Teusaquillo	Tunjuelito	Usaquén	Usme

2

Sector	
AMBIENTE	AMBIENTE/HÁBITAT
CULTURA, RECREACIÓN ...	DESARROLLO ECONÓMI...
EDUCACIÓN	GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO	HÁBITAT
INTEGRACIÓN SOCIAL	MOVILIDAD
MUJERES	MUJERES/INTEGRACIÓ...
SALUD	SEGURIDAD, CONVIVEN...

3

NO. PROYECTO
23

COMPONENTE PROYECTO	Cod.	Indicador de producto
ARBOLADO		71 Número de árboles mantenidos en zona urbana
EDUCACIÓN AMBIENTAL		67 Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
HUERTAS URBANAS		68 Número de huertas urbanas implementadas
JARDINERÍA		70 Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
SEPARACIÓN EN LA FUENTE		76 Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje

HABILITAR ESQUEMA

PDF

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Rafael Uribe Uribe
Código del proyecto	2635
Nombre del proyecto	REVERDECIENDO RAFAEL URIBE URIBE
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"RAFAEL URIBE CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE/HÁBITAT			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	HUERTAS URBANAS	Número de huertas urbanas implementadas
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	JARDINERÍA	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Problema Central
Insuficiente gestión integral y sostenible de las condiciones ambientales de la localidad de Rafael Uribe Uribe, asociada a las presiones antrópicas que afectan los ecosistemas, las áreas de importancia ambiental y el espacio público; al manejo inadecuado de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición (RCD); a las necesidades de conservación, recuperación, establecimiento y mantenimiento de las coberturas vegetales, el arbolado y las áreas ajardinadas; y a las brechas existentes en los procesos de educación, participación, apropiación y corresponsabilidad de la comunidad frente al cuidado y protección del territorio. Esta situación se manifiesta en diferentes sectores de la localidad y responde a la interacción de factores ambientales, sociales y culturales que inciden en la calidad y sostenibilidad del territorio. La persistencia de prácticas inadecuadas relacionadas con la generación, separación, presentación y disposición de residuos, así como la disposición de RCD en lugares no autorizados, contribuye a la aparición y permanencia de puntos críticos, genera afectaciones sobre el espacio público y el paisaje urbano y puede ocasionar impactos sanitarios y ambientales. De manera complementaria, las áreas verdes, el arbolado urbano, las zonas ajardinadas y los espacios de importancia ecológica requieren acciones permanentes de manejo, mantenimiento, recuperación y fortalecimiento que permitan conservar sus condiciones físicas, fitosanitarias y ecológicas y garantizar la continuidad de los servicios ecosistémicos que prestan. A su vez, los procesos de agricultura urbana presentan necesidades de fortalecimiento técnico, productivo y comunitario que permitan consolidar su sostenibilidad y su aporte a la seguridad alimentaria, la educación ambiental y la apropiación del territorio. Asimismo, la presencia de ecosistemas estratégicos y elementos de la Estructura Ecológica Principal sometidos a diferentes presiones requiere fortalecer las acciones orientadas a su recuperación, conservación y conectividad ecológica. Estas condiciones se relacionan con la necesidad de promover procesos comunitarios que permitan prevenir y transformar las situaciones ambientales identificadas y fortalecer la participación activa de la ciudadanía en la gestión ambiental local. En consecuencia, la problemática no se limita a una situación ambiental particular, sino que comprende un conjunto de condiciones interrelacionadas que afectan la calidad ambiental, la funcionalidad ecológica, el paisaje, el uso adecuado del espacio público y la sostenibilidad de las acciones ambientales desarrolladas en la localidad. Por ello, se requiere fortalecer una gestión ambiental territorial que articule las dimensiones ecológica, social y comunitaria y que permita avanzar en la conservación de los recursos naturales, el mejoramiento de la infraestructura verde, la gestión adecuada de los residuos y la construcción de una mayor cultura de corresponsabilidad ambiental.
Antecedentes
La localidad de Rafael Uribe Uribe ha desarrollado durante los últimos años diferentes acciones orientadas a la protección, recuperación y fortalecimiento de las condiciones ambientales del territorio, en articulación con entidades distritales, organizaciones comunitarias y actores locales. Estas acciones se enmarcan en los instrumentos de planeación distrital y local y responden a la necesidad de avanzar en la conservación de los ecosistemas, el mejoramiento del espacio público y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión ambiental. En materia de agricultura urbana, la Alcaldía Local y el Jardín Botánico de Bogotá han adelantado procesos de creación, fortalecimiento y acompañamiento técnico a huertas urbanas. De acuerdo con la información disponible en el Plan Ambiental Local 2025–2028 y los procesos desarrollados por el Jardín Botánico de Bogotá, entre el segundo semestre de 2020 y 2024 se realizaron aproximadamente 2.305 asistencias técnicas y se fortalecieron 1.143 huertas mediante la entrega de insumos y acompañamiento técnico. De igual manera, la Alcaldía Local ha contribuido a la creación y/o fortalecimiento de huertas urbanas en las diferentes UPZ de la localidad. En relación con la jardinería urbana, se han desarrollado acciones orientadas al establecimiento, recuperación y mantenimiento de áreas ajardinadas, reconociendo su importancia como parte de la infraestructura verde y como elemento fundamental para el mejoramiento paisajístico y ambiental del territorio. Estas acciones se articulan con los lineamientos establecidos en el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería para Bogotá D.C. 2019–2030 y con el Plan Local de Arbolado Urbano de Rafael Uribe Uribe. Respecto al arbolado urbano, el Jardín Botánico de Bogotá ha adelantado acciones relacionadas con la plantación, manejo y mantenimiento de individuos arbóreos en la localidad. Estas intervenciones han contribuido al fortalecimiento de la cobertura vegetal y a la generación de servicios ecosistémicos asociados a la regulación térmica, captura de carbono, retención de material particulado, regulación hídrica, conservación de biodiversidad y mejoramiento paisajístico. En materia de educación ambiental, la localidad ha desarrollado diferentes estrategias, entre ellas los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA), los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), jornadas de sensibilización y acciones de participación comunitaria. Estos procesos han permitido abordar problemáticas relacionadas con el manejo de residuos, la protección de ecosistemas, la apropiación del territorio y la promoción de prácticas ambientalmente sostenibles. De igual manera, mediante proyectos de inversión anteriores se han desarrollado acciones dirigidas al cambio de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje, alcanzando una cobertura aproximada de 80.000 personas en diferentes escenarios comunitarios, educativos, comerciales y territoriales. Estas acciones han incluido procesos de sensibilización, formación y acompañamiento a diferentes grupos poblacionales. Los antecedentes descritos evidencian que la localidad cuenta con una trayectoria de intervención institucional y comunitaria en materia ambiental. No obstante, los resultados alcanzados y los diagnósticos ambientales disponibles muestran que las problemáticas persisten y que las acciones adelantadas requieren continuidad, fortalecimiento y articulación para garantizar su sostenibilidad y ampliar su impacto territorial.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
Actualmente, la localidad de Rafael Uribe Uribe presenta diversas situaciones ambientales que requieren atención integral y continua. Si bien se han adelantado acciones institucionales y comunitarias orientadas al mejoramiento de las condiciones ambientales, persisten problemáticas relacionadas con el manejo de residuos sólidos, la conservación de los ecosistemas, el mantenimiento de la infraestructura verde, la sostenibilidad de las huertas urbanas y el fortalecimiento de la cultura y participación ambiental. Una de las principales problemáticas corresponde al manejo inadecuado de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición (RCD). De acuerdo con el seguimiento realizado por la Comisión Ambiental Local y la Mesa de Trabajo Local de Residuos, con corte a enero de 2025 se identificaron 137 puntos críticos asociados al arrojamiento permanente de residuos mixtos, además de 15 puntos relacionados con disposición inadecuada de llantas y 14 puntos con afectaciones sanitarias. La persistencia de estos puntos se relaciona con prácticas como la disposición de residuos fuera de los horarios establecidos, la baja separación en la fuente, el uso inadecuado de contenedores y la entrega informal de RCD a actores no autorizados. Esta situación genera afectaciones sobre el espacio público, el paisaje urbano, las condiciones sanitarias y la calidad ambiental, además de dificultar los procesos de recuperación y sostenibilidad de los puntos intervenidos. En materia de agricultura urbana, aunque existe una trayectoria importante de acompañamiento y fortalecimiento de huertas, actualmente persisten necesidades relacionadas con asistencia técnica, suministro de insumos, procesos de propagación vegetal, implementación de prácticas agroecológicas, fortalecimiento productivo y formalización de huertas ubicadas en espacio público. Adicionalmente, no todas las huertas previamente intervenidas permanecen activas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos que contribuyan a su sostenibilidad. Respecto a la jardinería urbana, la localidad cuenta con aproximadamente 4.520 m² de áreas ajardinadas en espacio público y de uso público. Estas áreas requieren intervenciones periódicas de establecimiento, mantenimiento, recuperación y manejo técnico para conservar sus condiciones fitosanitarias, paisajísticas y ecológicas, así como para garantizar su aporte a la calidad ambiental y al disfrute adecuado del espacio público. En relación con el arbolado urbano, la localidad cuenta con aproximadamente 59.013 individuos arbóreos en espacio público. Si bien esta cobertura representa un importante activo ambiental, su conservación requiere acciones permanentes de mantenimiento y manejo técnico, especialmente en individuos jóvenes y en aquellos que presentan necesidades asociadas a condiciones físicas, fitosanitarias o ambientales. La continuidad de estas acciones resulta fundamental para garantizar la supervivencia y adecuado desarrollo del arbolado y los servicios ecosistémicos que presta. Por otra parte, la localidad posee elementos de importancia estratégica para la Estructura Ecológica Principal, entre ellos el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrerubens, cinco quebradas y dos canales, además de otras áreas y coberturas de importancia ambiental. Estos ecosistemas se encuentran sometidos a diferentes presiones antrópicas, por lo que persiste la necesidad de desarrollar acciones de restauración ecológica, recuperación de coberturas vegetales, fortalecimiento de la conectividad ecológica y conservación de la biodiversidad. De manera transversal, persiste la necesidad de fortalecer la educación ambiental, la participación ciudadana y la apropiación social del territorio. Las problemáticas ambientales identificadas no responden exclusivamente a condiciones físicas o institucionales, sino también a comportamientos y prácticas ciudadanas que inciden en su permanencia. Por ello, resulta necesario fortalecer los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA), las estrategias de cambio de hábitos y los mecanismos de corresponsabilidad comunitaria. En consecuencia, la situación actual evidencia que, pese a los avances alcanzados, las problemáticas ambientales de la localidad persisten y requieren acciones continuas, articuladas y territorialmente focalizadas, que permitan mejorar las condiciones de los ecosistemas y espacios verdes, fortalecer las prácticas ambientales de la ciudadanía y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones realizadas. La atención de estas necesidades se encuentra articulada con el Plan Distrital de Desarrollo 2025–2028 “Bogotá Camina Segura”, particularmente con el Objetivo 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, y con el Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad, así como con los instrumentos de planeación ambiental y territorial de la localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Personas de la localidad de Rafael Uribe Uribe considerando su diversidad en razón a grupos poblacionales, sectores sociales y enfoques diferenciales, de género y territoriales	391588,0	Localidad de Rafael Uribe Uribe	Personas	Proyecciones de Población por Localidad del DANE para 2024 (https://www.dane.gov.co/)

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	COMUNIDAD DE LA LOCALIDAD	Beneficiario	APORTAR EN LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRIORIZADAS
2	JBB	Cooperante	REVISAR Y APROBAR MANTENIMIENTOS DE ARBOLADO, ASÍ COMO LINEAMIENTOS DE SILVICULTURA URBANA	VERIFICAR EN LA PLATAFORMA SIGAU EL ESTADO DE LOS
3	SDA	Cooperante	REVISAR Y APROBAR IMPLEMENTACIÓN DE CRITERIOS DE VIABILIDAD Y	VERIFICACIÓN DE ANEXOS TÉCNICOS
4	UAESP	Cooperante	REVISAR Y APROBAR IMPLEMENTACIÓN DE CRITERIOS DE VIABILIDAD Y	VERIFICACIÓN DE ANEXOS TÉCNICOS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la gestión integral de las condiciones ambientales de la localidad de Rafael Uribe Uribe mediante la implementación articulada de acciones de restauración ecológica, agricultura urbana, establecimiento y mantenimiento de jardinería y arbolado urbano, educación ambiental y promoción de cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje, orientadas a la conservación de los ecosistemas, el mejoramiento de la infraestructura verde, la apropiación social del territorio y la sostenibilidad ambiental local.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ARBOLADO	Realizar el mantenimiento de árboles urbanos en zonas prioritizadas de la localidad de Rafael Uribe Uribe, mediante la ejecución de acciones silviculturales que garanticen su estabilidad.
2	HUERTAS URBANAS	Implementar y fortalecer huertos urbanos en la localidad de Rafael Uribe Uribe, priorizadas a partir de iniciativas de presupuestos participativos, mediante procesos de
3	JARDINERÍA	Realizar el mantenimiento integral de las áreas ajardinadas en zonas prioritizadas de la localidad de Rafael Uribe Uribe, promoviendo la participación comunitaria y procesos de
4	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Implementar Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) en la localidad de Rafael Uribe Uribe priorizados en la fase de presupuestos participativos, orientados
5	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Promover acciones ambientales en la localidad de Rafael Uribe Uribe mediante la capacitación de personas en prácticas adecuadas de separación en la fuente y reciclaje, promoviendo el
6		
7		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
En el marco de este proyecto y en coherencia con los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector ambiente, se busca desarrollar alternativas de mejoramiento ambiental enfocadas en la calidad de vida y la transformación del entorno, lo cual implica promover acciones integrales que articulen procesos de educación, restauración ecológica, gestión comunitaria del espacio público y adaptación territorial frente al cambio climático. De esta manera, se espera consolidar una cultura ambiental participativa y consciente, en la que las comunidades de la localidad de Rafael Uribe Uribe se conviertan en actores activos en la recuperación de ecosistemas urbanos, el reverdecimiento del territorio y la sostenibilidad de las prácticas cotidianas. A partir de los componentes descritos a continuación, se espera contribuir a reverdecer la localidad con una mirada integradora, promoviendo una transformación ambiental con sentido social, pedagógico y adaptativo, en coherencia con las prioridades del Plan de Desarrollo Distrital y los compromisos globales en materia de sostenibilidad urbana.

COMPONENTE 1

Nombre

ARBOLADO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El arbolado urbano constituye un elemento estructural de la infraestructura verde de la ciudad y un componente fundamental para la sostenibilidad ambiental del territorio. De acuerdo con el Decreto Distrital 531 de 2010, modificado por el Decreto 383 de 2018, el arbolado aporta beneficios ambientales, paisajísticos, sociales, culturales y económicos, consolidándose como un indicador relevante de la calidad ambiental y del bienestar de la población en contextos urbanos. En términos ambientales, los árboles urbanos contribuyen a la captura de dióxido de carbono (CO₂), la reducción de contaminantes atmosféricos, la regulación de la temperatura, el control de escorrentías y la mitigación del ruido. Asimismo, cumplen funciones ecológicas esenciales al proveer hábitat y alimento para la fauna, favoreciendo la biodiversidad y la conectividad ecológica. Desde el enfoque social, el arbolado incide positivamente en la salud física y mental de la población, al mejorar las condiciones del espacio público y aportar al bienestar general. De acuerdo con el Observatorio Ambiental de Bogotá, con corte a 2024 la localidad de Rafael Uribe Uribe cuenta con aproximadamente 59.013 individuos arbóreos en espacio público. Este indicador resulta clave para la planificación de intervenciones relacionadas con la plantación, mantenimiento y manejo del arbolado, así como para la toma de decisiones orientadas a la mejora de la cobertura vegetal en la localidad. Un indicador complementario corresponde a la relación de árboles por habitante, el cual permite evaluar la disponibilidad de cobertura arbórea frente a la población urbana. Una mayor proporción de árboles per cápita está directamente asociada con mejores condiciones ambientales, debido a los múltiples servicios ecosistémicos que presta el arbolado urbano, tales como la captura de carbono, la regulación microclimática, la mejora de la calidad del aire y el aumento de la biodiversidad. En cuanto al manejo del arbolado, el mantenimiento constituye una actividad esencial para garantizar su adecuado desarrollo, estado fitosanitario y funcionalidad ecológica. Las intervenciones sobre árboles jóvenes incluyen actividades como plato, fertilización, poda, riego, adición de sustratos, tutorado y asistencia nutricional y fitosanitaria. Estas acciones se ejecutan de manera periódica, conforme a criterios técnicos asociados a la especie, edad, estado físico, condiciones sanitarias y características del entorno. En la localidad, dichas actividades han sido desarrolladas por el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en el marco de sus competencias, contribuyendo al establecimiento y sostenimiento del arbolado urbano. No obstante, persiste la necesidad de fortalecer estas acciones, especialmente en lo relacionado con el mantenimiento oportuno, la reposición de individuos y la ampliación de la cobertura vegetal en zonas deficitarias. En este contexto, se hace necesario implementar estrategias integrales orientadas al fortalecimiento del arbolado urbano en la localidad, que incluyan procesos de plantación, mantenimiento y manejo técnico adecuado. Estas acciones permitirán potenciar los servicios ecosistémicos asociados, tales como la captura de carbono, la retención de material particulado, la regulación hídrica y térmica, así como el mejoramiento del paisaje urbano, la generación de hábitat para la fauna y el fortalecimiento de la conectividad ecológica. De igual manera, el fortalecimiento del arbolado urbano genera impactos positivos de carácter social y económico, al contribuir al embellecimiento del entorno, incrementar el valor del suelo, promover el uso del espacio público y generar oportunidades asociadas al empleo verde y la apropiación comunitaria del territorio.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2026	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2027	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2028	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Árboles en zona urbana mantenidos para el disfrute de personas de la localidad de Rafael Uribe Uribe considerando su diversidad en razón a grupos poblacionales, sectores sociales y enfoques diferenciales, de género y territoriales	1000	1000	1000	1000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los definidos desde los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector

COMPONENTE 2

Nombre	HUERTAS URBANAS
--------	-----------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
En la localidad de Rafael Uribe Uribe, la agricultura urbana se ha consolidado como una estrategia relevante para la seguridad alimentaria, la educación ambiental, el fortalecimiento comunitario y la gestión sostenible de los recursos naturales. En este contexto, la Alcaldía Local y el Jardín Botánico de Bogotá han liderado, durante los últimos años, procesos orientados a la creación, fortalecimiento y acompañamiento técnico de huertas urbanas, con participación activa de la comunidad. De acuerdo con la información reportada en el Plan Ambiental Local (PAL) 2025–2028, así como en el marco de los proyectos de inversión 7681 y 8018 ejecutados por el Jardín Botánico de Bogotá, con corte a diciembre de 2024, se han desarrollado múltiples intervenciones en la localidad, evidenciando avances significativos en la implementación de sistemas productivos urbanos. En relación con el marco normativo, el desarrollo de la agricultura urbana en espacio público se encuentra regulado por el Decreto Distrital 315 de 2024, el cual reglamenta el aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital, en concordancia con lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021 (POT). Este instrumento define las condiciones para la implementación de huertas urbanas, incluyendo la necesidad de contar con protocolos de uso y autorización por parte de las entidades administradoras del espacio público. En términos de gestión y cobertura, durante el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2020 y el año 2024, se han realizado aproximadamente 2.305 asistencias técnicas a ciudadanos y se han fortalecido 1.143 huertas mediante la entrega de insumos y acompañamiento técnico. Es importante señalar que, dada la naturaleza dinámica de estos procesos, no todas las huertas intervenidas se encuentran activas en la actualidad. Desde el enfoque social, se destaca que el 81% de los procesos de agricultura urbana son liderados por mujeres, lo cual evidencia el papel protagónico de este grupo poblacional en el desarrollo de iniciativas comunitarias. Asimismo, el 71% de las personas beneficiarias pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2, lo que refleja el aporte de estas estrategias a poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad. En cuanto a las prácticas sostenibles, el 21% de los participantes implementa procesos de compostaje, contribuyendo a la gestión adecuada de residuos orgánicos y a la reducción de la presión sobre el relleno sanitario. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en aspectos técnicos, dado que el 70% de los agricultores manifiesta no realizar procesos de fertilización, lo que incide directamente en la productividad de las huertas, pese a que el 62% reporta un adecuado estado fitosanitario de los cultivos. Respecto a la tipología de huertas, se evidencia que aproximadamente el 82% corresponde a huertas ca-seras, mientras que el porcentaje restante se distribuye entre huertas comunitarias, institucionales y escolares, ubicadas tanto en espacios públicos como privados. De manera complementaria, en el año 2023 se conformó la Mesa de Trabajo de Agricultura Urbana en el marco del Decreto Distrital 575 de 2011, como instancia de articulación de actores y fortalecimiento de la gobernanza ambiental local. Este espacio ha permitido identificar necesidades del sector y avanzar en ejercicios de caracterización de huertas urbanas en la localidad. Como resultado de este proceso, con corte a noviembre de 2024 se caracterizaron 32 huertas, identificando que la mayoría implementa sistemas de cultivo en cama baja y zonas blandas. En cuanto a las especies cultivadas, predominan las hortalizas de hoja, seguidas por plantas aromáticas, frutales, medicinales y especies ancestrales, lo que evidencia diversidad productiva y potencial para el autoconsumo y la comercialización. No obstante, se identifican limitaciones en la disponibilidad de semilleros o procesos de propagación vegetal, lo cual representa una oportunidad para fortalecer la autonomía productiva de las huertas. En términos de producción, las huertas caracterizadas reportan un rendimiento aproximado de 536,5 kg en ciclos de tres meses, lo que abre posibilidades para la generación de circuitos cortos de comercialización, como mercados locales o vitrinas agroecológicas. En relación con la tenencia y administración de los espacios, se identificó que 17 huertas corresponden a espacios comunitarios en predio público, 11 a huertas caseras y 4 a huertas comunitarias en predio privado. De las huertas ubicadas en espacio público, varias se encuentran en predios administrados por entidades como IDIGER, EAAB, DADEP e IDRD, lo cual implica la necesidad de cumplir con los protocolos de autorización establecidos en la normatividad vigente. Sin embargo, se evidencian brechas en la formalización, dado que algunas huertas se encuentran en proceso de trámite o no cuentan con información clara sobre su estado. Finalmente, se resalta que, a partir de procesos adelantados por la Alcaldía Local, se ha logrado la creación y/o fortalecimiento de al menos 22 huertas urbanas distribuidas en las cinco UPZ de la localidad, abarcando diferentes tipologías (comunitarias, familiares y escolares) y un área aproximada de 5.596,5 m². En este contexto, se hace necesario continuar fortaleciendo la agricultura urbana en la localidad mediante estrategias integrales que incluyan asistencia técnica, dotación de insumos, procesos de formación, formalización de huertas en espacio público y promoción de prácticas agroecológicas. Estas acciones contribuirán al mejoramiento de la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental, la apropiación del territorio y la calidad de vida de la comunidad.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora
2025	43313	DGral. Una huerta por el bosque	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2025	43314	DGral. Agua lluvia generadora de vida en las Huertas	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2025	43315	DGral. Más compost para las Huertas menos residuos para Doña Juana	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2025	43316	DGral. Aprovechar residuos orgánicos para crear vida	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2026	55171	Dialogo Diferencial Étnico. Fortaleciendo mis raíces,	dialogo diferencial	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2026	55347	Dialogo General. Orellana la mejor proteína,	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2026	55348	Dialogo general. Emprendiendo desde la huerta comunitaria natural con calleo local	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2026	55354	Dialogo General. No más huertas sin agua	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan
2026	55356	Dialogo General. Fortalecimiento huerta Tochuá y semillas de mestaza	dialogo general	se describen actividades y se detallan como se incorporan

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2026	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2027	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2028	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Huertas urbanas implementadas y/o intervenidas para el disfrute de personas de la localidad de Rafael Uribe Uribe considerando su diversidad en razón a grupos poblacionales, sectores sociales y enfoques diferenciales, de género y territoriales	4	4	4	4

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los definidos desde los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, así como la implementación de las iniciativas priorizadas para cada vigencia

COMPONENTE 3

Nombre

JARDINERÍA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
De acuerdo con el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería para Bogotá D.C. 2019-2030, el arbolado urbano, las zonas verdes y la jardinería constituyen elementos fundamentales para la sostenibilidad ambiental del territorio, al generar beneficios de carácter ecológico, paisajístico, social y económico. En su función ecológica, estas coberturas vegetales contribuyen a la regulación microclimática, la reducción de la temperatura urbana, el control de la erosión, la protección de suelos y cuerpos hídricos, así como a la provisión de hábitat y alimento para la fauna asociada. Adicionalmente, las áreas ajardinadas aportan beneficios sociales significativos, al contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la reducción de contaminantes atmosféricos, el control de olores y vectores, y la generación de espacios para la recreación, el descanso y la educación ambiental. Asimismo, cumplen una función clave en la configuración del paisaje urbano, aportando valores estéticos, culturales y simbólicos que fortalecen la apropiación del espacio público. En el ámbito local, el Plan Local de Arbolado Urbano (PLAU) de Rafael Uribe Uribe se constituye como el instrumento de planificación para la gestión integral del arbolado, las zonas verdes y la jardinería, estableciendo lineamientos, metas y acciones orientadas al incremento, conservación y mejoramiento de las coberturas vegetales. Este instrumento promueve la articulación de los diferentes actores institucionales y comunitarios responsables del manejo del espacio público, con el fin de garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible de la infraestructura verde de la localidad. Dentro de las metas del PLAU, se prioriza el aumento de áreas ajardinadas en espacio público, reconociendo su aporte al embellecimiento urbano y a la mejora de las condiciones ambientales. En este sentido, se hace necesario implementar acciones orientadas no solo a la creación de nuevas áreas verdes, sino también al mantenimiento integral de las existentes, considerando aspectos técnicos como la selección de especies, las condiciones edáficas, hídricas y climáticas, así como los costos asociados a su sostenibilidad en el tiempo. En concordancia con lo anterior, la jardinería urbana se consolida como un elemento integrador del paisaje, con incidencia directa en la reducción de contaminantes atmosféricos y en la percepción de bienestar por parte de la ciudadanía. Asimismo, contribuye a la conservación del patrimonio florístico y al fortalecimiento de la estructura ecológica urbana, en el marco del desarrollo sostenible de la localidad. De acuerdo con el Plan Ambiental Local (PAL) 2025-2028, la localidad de Rafael Uribe Uribe cuenta con un inventario aproximado de 4.520 m² de áreas ajardinadas en espacio público y de uso público. Estas áreas han sido caracterizadas teniendo en cuenta variables como especies presentes, ubicación, área, porcentaje de ocupación, afectaciones fitosanitarias y antrópicas, así como su georreferenciación. Entre los principales espacios identificados se encuentran el parque Urbanización Provincia Alta, la división entre los barrios Pensilvania y Sarasota, el parque Nuevo Pensilvania del Sur, la cancha Sarasota, la capilla Virgen Pensilvania y el corredor ecológico de la quebrada Chiguaza, entre otros. No obstante, estas áreas presentan la necesidad de intervenciones periódicas de mantenimiento y fortalecimiento, con el fin de garantizar su adecuado estado fitosanitario, funcionalidad ecológica y aporte al paisaje urbano. En este contexto, se evidencia la necesidad de implementar acciones integrales de jardinería que incluyan el establecimiento, mantenimiento y recuperación de coberturas vegetales en espacio público, orientadas a mejorar las condiciones ambientales, fortalecer la estructura ecológica local y promover el uso y apropiación adecuada de estos espacios por parte de la comunidad.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02-Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2026	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2027	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2028	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Jardinería para el disfrute de personas de la localidad de Rafael Uribe Uribe considerando su diversidad en razón a grupos poblacionales, sectores sociales y enfoques diferenciales, de género y territoriales	1000	1000	1000	1000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los definidos desde los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector

COMPONENTE 4

Nombre

EDUCACIÓN AMBIENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) constituyen una estrategia fundamental para la gestión ambiental participativa, orientada al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la identificación, análisis y transformación de problemáticas ambientales en los territorios. Estos procesos surgen de iniciativas comunitarias y se fundamentan en la educación ambiental, la participación activa, la concertación y la articulación interinstitucional, promoviendo la sostenibilidad ambiental desde un enfoque territorial. En este sentido, los PROCEDA se configuran como instrumentos que integran el conocimiento técnico, científico y comunitario, permitiendo la construcción colectiva de soluciones frente a situaciones ambientales conflictivas, así como el fortalecimiento del tejido social y la gobernanza ambiental local. Estos procesos se caracterizan por ser: •Interinstitucionales, al involucrar la participación de entidades públicas, privadas, organizaciones gubernamentales, sector académico y comunidad, con el propósito de articular capacidades técnicas, administrativas y financieras. •Intersectoriales, en la medida en que se articulan con diferentes políticas públicas y sectores, reconociendo el carácter transversal de la dimensión ambiental y su relación con aspectos sociales, económicos, culturales y ecosistémicos. •Participativos, garantizando la vinculación activa de diversos actores sociales en todas las fases del proceso, desde la identificación de problemáticas hasta el seguimiento y evaluación, promoviendo el diálogo de saberes. •Contextuales, dado que responden a las particularidades ambientales, sociales y culturales de cada territorio, partiendo del reconocimiento de las dinámicas locales y las problemáticas específicas. •Procesuales, al concebirse como procesos continuos y cíclicos que comprenden fases de diagnóstico, planeación, implementación, seguimiento y evaluación, lo que favorece su sostenibilidad en el tiempo. •Sistémicos, al abordar las problemáticas ambientales desde una visión integral que reconoce la interrelación entre los componentes sociales y ecosistémicos. •Constructivistas, al promover la construcción colectiva del conocimiento, reconociendo la validez de los saberes comunitarios, técnicos y académicos en la comprensión y transformación de la realidad ambiental. De acuerdo con el Mapa de Situaciones Ambientales Conflictivas de la Secretaría Distrital de Ambiente para la localidad de Rafael Uribe Uribe, se identifican diversas problemáticas que afectan el territorio, entre las cuales se destacan: el manejo inadecuado de residuos sólidos, la disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición (RCD), ocupación inadecuada del suelo, riesgo por movimientos en masa, tenencia inadecuada de animales de compañía, vertimientos ilegales, contaminación del aire por fuentes móviles y fijas, contaminación hídrica, inundaciones, inestabilidad de taludes, y afectaciones al paisaje por contaminación visual. Dentro de estas, se priorizan como problemáticas de mayor impacto el manejo inadecuado de residuos sólidos y la disposición inadecuada de RCD, con alta incidencia en las UPZ 54 y 39, lo que evidencia la necesidad de fortalecer procesos de educación ambiental comunitaria que promuevan cambios en los comportamientos ciudadanos y prácticas sostenibles. En la actualidad, la localidad ha adelantado acciones de educación ambiental a través de diferentes estrategias, destacándose los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), dirigidos principalmente a población estudiantil, así como la implementación de PROCEDA orientados a la resolución de problemáticas ambientales y al fortalecimiento de la participación comunitaria. Estas acciones se han desarrollado en distintas Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), incluyendo San José, Quiroga, Marco Fidel Suárez, Manuecos y Diana Turbay, así como en áreas de especial importancia ambiental como el Parque Metropolitano Bosque San Carlos, el Parque Metropolitano Santa Lucía, la quebrada Chiguaza, y los canales Albina y Río Seco con sus respectivas rondas hídricas. De igual forma, se incluyen zonas de manejo especial como el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, declarado mediante el Decreto 619 de 2000, el cual representa un escenario estratégico para el desarrollo de procesos de educación ambiental. En este contexto, se evidencia la necesidad de fortalecer e implementar nuevos Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA), que permitan ampliar la cobertura, profundizar en la apropiación social del territorio y generar transformaciones sostenibles frente a las problemáticas ambientales identificadas. Estas acciones contribuirán al fortalecimiento de la cultura ambiental, la corresponsabilidad ciudadana y la gestión integral del ambiente en la localidad.

02-Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora
2025	43308	DDiF Mujer, Mujeres impactando medio ambiente	Dialogo diferencial	Las iniciativas priorizadas en la
2025	43309	DDiF Etnico, canasto y cartografías bioculturales	Dialogo diferencial	Las iniciativas priorizadas en la
2025	43310	Plan de trabajo, los municipios rurales se preparan al	Dialogo diferencial	Las iniciativas priorizadas en la
2025	38533	Embellcimiento sendero mirador de la media loria	idea local	Las iniciativas priorizadas en la
2025	39033	Recuperación de parques urbanos con	idea local	Las iniciativas priorizadas en la
2025	39693	Ruta de la sostenibilidad en ruinas urbanas para la	idea local	Las iniciativas priorizadas en la
2025	40615	El patrimonio histórico y cultural en el patrimonio urbano	idea local	Las iniciativas priorizadas en la
2025	40999	El patrimonio y vivir: renovando nuestro territorio	idea local	Las iniciativas priorizadas en la
2025	41403	Proceso de implementación de un sistema de gestión	idea local	Las iniciativas priorizadas en la
2026	41193	Sendero educativo piedra del amor territorio del agua	idea local	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55332	Recolectores de las Aguas lluvias para la UZ 54	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55330	Santos Biodiversos: Conociendo la biodiversidad local,	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55119	Ruta ancestral para la conservación ambiental	Dialogo diferencial	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55343	Recuperación de 5 puntos críticos de arroyamiento	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55298	Recuperación parque granjas de Santa Sofía,	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55307	Huitacas Ghigaza,	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55315	Empoderamos Nuestro Rio Seco,	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55322	Sembrando Libertad,	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55326	Acuerdo de la Biodiversidad de Rafael Uribe Uribe,	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55337	Recuperación embalsecimiento zona verde urbana en la	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la
2026	55345	Reserva agroforestal Carolina Alicia Bonilla	Dialogo general	Las iniciativas priorizadas en la

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

04-Población a beneficiar

[illegible]

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los definidos desde los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, así como la zonificación de cada una de las iniciativas priorizadas.

COMPONENTE 5

Nombre

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
De acuerdo con el seguimiento realizado por la Comisión Ambiental Local, a través de la Mesa de Trabajo Local de Residuos, con corte a enero de 2025, se han identificado en la localidad de Rafael Uribe Uribe un total de ciento treinta y siete (137) puntos críticos asociados al arrojó permanente de residuos mixtos (do-miciliarios y residuos de construcción y demolición - RCD), así como quince (15) puntos críticos por disposición inadecuada de llantas y catorce (14) puntos con afectaciones de tipo sanitario. La persistencia de estos puntos críticos está asociada principalmente a prácticas inadecuadas en la disposición de residuos, entre las que se destacan la disposición fuera de los horarios y frecuencias establecidas para la recolección, la baja cultura de separación en la fuente y el uso indebido de contenedores por parte de comerciantes y vendedores informales. En relación con los residuos de construcción y demolición (RCD), la problemática se origina principalmente en actividades de adecuación o remodelación de edificaciones de pequeña escala, que en la mayoría de los casos no cuentan con un Plan de Gestión Integral de RCD. Esta situación genera que los residuos sean entregados a actores informales, como carreteros o población habitante de la zona, en lugar de gestores autorizados, lo cual incrementa la disposición inadecuada en el espacio público y contribuye a problemáticas sociales asociadas. En este contexto, para 2026 de forma complementaria, se requiere la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para fortalecer las acciones adelantadas por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en materia ambiental, mediante el desarrollo de actividades comunitarias, la articulación interinstitucional y el acompañamiento a los procesos de participación ciudadana. Esta vinculación permitirá fortalecer la gestión local y territorial, facilitar la implementación y divulgación de estrategias orientadas al manejo adecuado de residuos, la recuperación de espacios afectados y la apropiación sostenible del entorno, así como contribuir al seguimiento de las acciones programadas y al cumplimiento del Plan de Desarrollo Local.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora
2025	37544	Transformando residuos orgánicos para abonar la vida	idea local	mediante actividades que hagan
2025	37553	aprovechar residuos organicos para crear vida	idea local	mediante actividades que hagan
2025	38645	Con Mejores Hábitos Mejoró mi Barrio	idea local	mediante actividades que hagan
2025	39699	Capacitación e incentivos de impulso a la separación	idea local	mediante actividades que hagan
2026	40171	POR UN SECTOR MÁS LIMPIO Y SEGURO	idea local	mediante actividades que hagan
2026	47022	EcoAcción por RUU	idea local	mediante actividades que hagan
2026	47726	JAC Ayacucho por un planeta mejor	idea local	mediante actividades que hagan

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2026	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2027	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe
2028	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Todas las UPL de la localidad de Rafael Uribe Uribe	Localidad de Rafael Uribe Uribe

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Personas de la localidad de Rafael Uribe considerando su diversidad en razón a grupos poblacionales, sectores sociales y enfoques diferenciales, de género y territoriales	6250	6250	6250	6250

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los definidos desde los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, así como la zonificación de las iniciativas prioritizadas.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la gestión integral de las condiciones ambientales de la localidad de Rafael Uribe Uribe mediante la implementación articulada de acciones de restauración ecológica, agricultura urbana, establecimiento y mantenimiento de jardinería y arbolado urbano, educación ambiental y promoción de cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje, orientadas a la conservación de los ecosistemas, el mejoramiento de la infraestructura verde, la apropiación social del territorio y la sostenibilidad ambiental local.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

ARBOLADO

Objetivo Específico				
Realizar el mantenimiento de árboles urbanos en zonas prioritizadas de la localidad de Rafael Uribe Uribe, mediante la ejecución de acciones silviculturales que garanticen su estabilidad, adecuado desarrollo y funcionalidad ecológica, en concordancia con los lineamientos del Jardín Botánico de Bogotá y la normatividad ambiental vigente.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener 4.000 árboles en zona urbana	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Servicio de reforestación de ecosistemas	4000
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	Mantener 4.000 árboles en zona urbana	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

HUERTAS URBANAS

Objetivo Específico				
Implementar y fortalecer huertas urbanas en la localidad de Rafael Uribe Uribe, priorizadas a partir de iniciativas de presupuestos participativos, mediante procesos de acompañamiento técnico, educación y participación comunitaria, con el fin de promover la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el tejido social.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar y/o mantener 16 huertas urbanas	Número de huertas urbanas implementadas	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en cultivos de autoconsumo local	16
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar y/o mantener 16 huertas urbanas	Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

JARDINERÍA

Objetivo Específico				
Realizar el mantenimiento integral de las áreas ajardinadas en zonas priorizadas de la localidad de Rafael Uribe Uribe, promoviendo la participación comunitaria y procesos de educación ambiental, con el fin de garantizar su adecuada conservación y sostenibilidad en el tiempo.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener 4.000 m2 de jardinería	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Servicio de restauración de ecosistemas	4000
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener 4.000 m2 de jardinería	Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
Implementar Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEA) en la localidad de Rafael Uribe Uribe priorizados en la fase de presupuestos participativos, orientados a la conservación de la biodiversidad y el recurso hídrico, mediante la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de la cultura ambiental.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 40 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	40
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 40 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la	N/A	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	
2				
3				

OBJETIVO 5

Componente

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Objetivo Específico				
Fortalecer la cultura ambiental en la localidad de Rafael Uribe Uribe mediante la capacitación de personas en prácticas adecuadas de separación en la fuente y reciclaje, promoviendo el aprovechamiento de residuos sólidos y la reducción de puntos críticos.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 25.000 personas en separación en la fuente y reciclaje	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos	25000
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 25.000 personas en separación en la fuente y reciclaje	Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	2025	2026	2027	2028
Mantener 4.000 árboles en zona urbana	ARBOLADO	Mantenimiento de arbolado urbano	\$ 412.940.000	\$ 341.713.000	\$ 308.364.562	\$ 317.344.794
Implementar y/o mantener 16 huertas urbanas	HUERTAS URBANAS	Huertas Urbanas	\$ 539.865.000	\$ 464.130.000	\$ 425.836.776	\$ 438.238.049
Mantener 4.000 m2 de jardinería	JARDINERÍA	Jardinería	\$ 354.307.043	\$ 285.113.000	\$ 254.033.663	\$ 261.431.664
Implementar 40 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación Ambiental	\$ 277.458.995	\$ 210.922.000	\$ 182.816.133	\$ 188.140.128
Capacitar 25.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Separación en la fuente y reciclaje	\$ 1.631.181.000	\$ 1.574.706.000	\$ 1.511.590.990	\$ 1.555.611.736
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 3.215.752.038	\$ 2.876.584.000	\$ 2.682.642.124	\$ 2.760.766.371
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 11.535.744.533

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	Financieros	Fluctuación del valor de la moneda	Probable	Mayor	dificultades al momento de la ejecución por posibles devaluaciones	velar por la ejecución dentro de los tiempos pactados al inicio del proceso
Actividades	Financieros	Incumplimiento de la administración en los pagos	Probable	Mayor	afectación de los términos contractuales pactados entre las partes	verificación estricta por parte de la supervisión del cumplimiento de los
Productos	Operacionales	cambios en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proyecto	Moderado	Menor	retraso en el inicio de ejecución de operación en campo	realizar los procedimientos administrativos a lugar en los
Actividades	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológicos	eventos naturales como lluvia, inundaciones y sequías	Improbable	Moderado	retraso en ejecución de operación en campo	verificación continua de las condiciones climáticas para suspensión de actividades
Actividades	Operacionales	desistimiento de beneficiarios de procesos de formación	Casi Seguro	Mayor	afectación en la ejecución de los tiempos de las actividades	inscripción del 20% adicional del total de beneficiarios
Actividades	Operacionales	no contar con los permisos o requerimientos por las entidades de destino para realizar actividades	Moderado	Moderado	retraso en la ejecución de las actividades y eventualmente afectación al equilibrio	realizar seguimiento y verificación de las áreas a intervenir al momento de
Actividades	Operacionales	No contar con los espacios abiertos adecuados para realizar las actividades de capacitación	Probable	Mayor	Deficiente ejecución del contrato por incumplimiento en el cronograma de actividades	transfiriendo el riesgo. Exigir al contratista la suscripción de una póliza que tenga
Actividades	Operacionales	No finalizar con el total de los participantes vinculados que se inscribieron en los proyectos de formación e implementación de procesos de gestión	Moderado	Moderado	Retraso e incumplimiento con las metas establecidas	Realizar un proceso de seguimiento y verificación de los procesos involucrados en
Actividades	Operacionales	incumplimiento en los tiempos de entrega y/o en la calidad de los bienes y/o servicios contratados	Probable	Mayor	Afectación en la ejecución de los tiempos de las actividades	inscripción del doble de propuestas que permita tomar otro en caso que
Actividades	Operacionales		Probable	Mayor	Deficiente ejecución del contrato por incumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma	Exigir al contratista la suscripción de una póliza que tenga cobertura como lo

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad mediante el fortalecimiento de agricultura urbana permite fortalecer procesos de educación ambiental y la producción sostenible de alimentos.
Resolución de problemáticas ambientales locales con la implementación de procesos comunitarios de educación ambiental
Aumento de zonas verdes de la localidad con el mantenimiento de arbolado y jardinería así como la intervención en procesos de restauración ecológica que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Rafael Uribe Uribe
Mejora de hábitos de consumo y metodologías de reciclaje en la localidad con prácticas adecuadas de separación en la fuente y reciclaje, fortaleciendo la cultura ambiental y el aprovechamiento de residuos sólidos en la localidad
al realizar el mantenimiento integral de áreas ajardinadas en zonas priorizadas de la localidad permite el involucramiento y la participación con la educación de los habitantes locales garantizando su conservación
promover la participación comunitaria y el fortalecimiento de la cultura ambiental al implementar procesos comunitarios de educación ambiental enfocados en la conservación de la biodiversidad y el recurso hídrico en la localidad,
garantizar la estabilidad y funcionalidad ecológica con jornadas de mantenimiento árboles urbanos priorizados en la localidad de Rafael Uribe Uribe

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Freddy Marquez Arias	Correo electrónico:	freddy.marquez@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Isabel Castro Heredia	Correo electrónico:	isabel.castro@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Alejandra Moreno	Correo electrónico:	maira.moreno@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	26/11/2024	soporte
2	30/01/2025	Actualización General
3	17/06/2025	Ampliación y ajuste por componentes
4	28/07/2025	Actualización General DTS
5	1/12/2025	Modificación presupuesto 2026
6	15/04/2026	Actualización de flujo financiero vigencia 2026 / Actualización General iniciativas priorizadas
7	16/09/2026	Actualización general componentes.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

